



POLÍTICA
Procuraduría destituyó e inhabilitó al exalcalde de Maicao, José Carlos Molina

P. 2

JUDICIALES
“No hay garantías que brinden seguridad en el Distrito”, dicen los riohacheros ante ola de inseguridad

P. 14

Ciudadanos venezolanos cerraron paso a Paraguachón en Colombia para exigir transformador de energía

P. 13

Internacionalización de Uniguajira

Foto Cortesía / Diario del Norte



Un paso significativo hacia la internacionalización educativa dio la Universidad de La Guajira, al firmar un convenio de cooperación con Welcome Students Group (WSG), una organización especializada en facilitar oportunidades de estudio en Australia para estudiantes de todo el mundo. El acuerdo busca apoyar el crecimiento académico y profesional de los miembros de la comunidad universitaria, incluidos estudiantes, graduados, personal administrativo, docentes y familiares de primer y segundo grado de consanguinidad. El convenio tiene una duración de cinco años y ofrece diversos beneficios para aquellos que deseen emprender esta experiencia académica . **P. 9**



Tagrith Saurith, candidata a la Alcaldía de Urumita, se reunió con el presidente del Senado, Iván Name

P. 3

REGIONALES
Ishiroo, comunidad wayuú que requiere facilidad de estudio para sus jóvenes

P. 10

REGIONALES
Empresas Públicas de Medellín podrían financiar la planta de tratamiento de Riohacha

P. 9

Procuradora advierte sobre más de 27 mil casos con alto riesgo de trashumancia electoral en el país

La Procuradora Margarita Cabello Blanco manifestó su preocupación por 27.891 ciudadanos que no se encuentran en las bases de datos utilizadas.

Para evitar posibles delitos electorales, le requirió a las autoridades electorales la relación de los 1.739.105 ciudadanos inscritos, con corte al 20 de julio. **P. 11**



Jimmy Boscán Torres y Yoel “El Negro” Blanchar, una dupla ganadora

P. 2

SOCIALES

Elder Dayán fue atracado por delincuentes en un sitio de comidas rápidas en Barranquilla

P. 12



Representante legal de la UP confirma entrega de coaval al candidato Eriberto Ibarra

P. 3



Oráculos

Meza abrió manteles

Se acabaron las viandas criollas en la Gran Meza, ahora quieren recoger los sabores que llegan del Pacto Histórico. ¿Cuáles ve? Primo, están prometiendo la restructuración financiera de Sama. ¡No puede ser! Eso apenas está en decreto. Bueno, ese es el nuevo menú. La Biblia dice que si la sal se corrompe, también se corrompe el mundo. ¿Será que se corrompe dos veces?

La ira de 'Aka'

'Aka' está que se dispara solo de la ira. ¿Qué le pasó al nuevo diputado? Quiere renunciar a su aspiración a la Duma de La Guajira porque Dignidad y Compromiso, el partido que lo avaló no lo puso de primero. Él dice que es diputado y pusieron a un aspirante de Barrancas. Por el momento no acepta y quiere renunciar. Vamos a esperar si llega la calma. ¿Qué pasaría si renuncia?

'Nono' se vistió de azul

La vida nos da sorpresas, dice Rubén Blades. A 'Nono' Marulanda, Dignidad y Compromiso le negó el aval. El exalcalde tocó varias puertas: Mais, Alianza Verde, cuando ya iba a sonar la campana de las modificaciones, le llegó un salvavidas azul. Ahora 'Nono' va por una credencial a la Asamblea con aval conservador. ¡Adiós Alcaldía! De rojo puro pasó a un azul con filtraciones.

Refuerzos conservadores

Cuando sonaba la campana de cierre a las modificaciones el Partido Conservador presentó la tablilla de las modificaciones. ¿Quiénes salieron? Amílcar Gómez Benjumea, Duver Escudero Olave, José Mejía Olave y Álvaro Andrés Vega Rodríguez. ¿Quiénes los reemplazan? Marielo Rodríguez Daza, Arnoldo Marulanda, Deiner Hernández Acosta y Alexander Martínez.

Ofrecen crecimiento y transformación

Jimmy Boscán Torres y Yoel “El Negro” Blanchar, dupla ganadora en La Guajira

Jimmy Boscán Torres sigue avanzando en su propósito en llegar a la Gobernación de La Guajira, los apoyos que viene recibiendo a lo largo y ancho del Departamento lo están consolidando como el candidato con mayor opción para llegar a ocupar el primer cargo de este territorio.

El apoyo a Jimmy Boscán ofrecido por Yoel “El Negro” Blanchar, candidato del Partido Conservador a la Alcaldía de Maicao, ratifica una dupla vencedora este próximo 29 de octubre.

“Hoy representamos la esperanza de renovación en el departamento de La Guajira y el municipio de Maicao. Es de mucha alegría que podamos compartir la misma visión para nuestro municipio y Departamento, enfocados en el crecimiento y la transformación. Gracias Yoel “Negro” Blanchar

y a su equipo por brindar todo el apoyo para que juntos trabajemos por este objetivo”, dijo Jimmy Boscán Torres.

Reconoció además las cualidades de Yoel Blanchar, su compromiso con la ciudad fronteriza, como lo ha demostrado como concejal y diputado del Depar-

tamento, así como su visión para afrontar las dificultades de un municipio como Maicao que atraviesa por una crisis económica y social que demandan de un gobernante con carácter y conocimiento como lo tiene Yoel Blanchar.

Pero además, los apoyos a la candidatura de Jimmy

Boscán Torres siguen. En las últimas horas, una de las familias más reconocidas en la ciudad fronteriza le ha brindado su acompañamiento en esta labor ardua de conquistar corazones en Maicao y el departamento de la Guajira. Por tal razón expresó que “para mí, y el proyecto político

que hoy lidero, es un honor como maicaero recibir el apoyo de la familia López Martínez”.

Es así como Jimmy Boscán Torres, exconcejal de Maicao, sigue fortaleciéndose con importantes apoyos a su candidatura a la Gobernación del departamento de La Guajira.



Jimmy Boscán y Yoel Blanchar vienen recibiendo apoyos en sus candidaturas para Gobernación y Alcladía de Maicao.



Por irregularidades en el contrato de proyecto urbano Destituido e inhabilitado exalcalde de Maicao

La Procuraduría General de la Nación destituyó e inhabilitó en fallo de primera instancia, al exalcalde de Maicao, José Carlos Molina, por irregularidades en el contrato de obra para adelantar el proyecto denominado Urbanización Marina Esperanza, financiado con recursos de regalías.

La Procuraduría comprobó que el exmandatario omitió ejecutar las acciones pertinentes, y el control necesario para que el contratista culminara la construcción de 300 viviendas de interés prioritario, dispuestas para ubicar población desplazada de Maicao.

El ente disciplinario afirmó que los representantes legales de las entidades tienen atribuciones en materia contractual y, por tanto, deben “desplegar acciones de vigilancia respecto del ejercicio de la actividad contractual que otros desempeñan a través de reuniones periódicas, seguimiento,



José Carlos Molina, exalcalde de Maicao, inhabilitado por la Procuraduría General de la Nación.

circulares, o revisiones de las funciones delegadas”.

Con su actuar, el sancionado desconoció su deber de satisfacer el interés general y “vulneró los principios de eficacia y eficiencia que debe observar y aplicar todo servidor público en la ejecución de la actividad contractual y que conllevaron a una afectación en el funcionamiento y consecución de los fines del Estado”, puntualizó el Ministerio Público.

Finalmente, la Entidad calificó la falta de Molina Becerra como gravísima a título de culpa gravísima, por “no haber exigido a la interventoría y supervisión, los informes que demostrarán la ejecución del proyecto (...) en aras de adoptar las medidas que garantizarán una adecuada ejecución contractual”.



Los congresistas Mauricio Giraldo y Luis Miguel López lideran el proyecto 'Estoy vivo desde la concepción'.

'Estoy vivo desde la concepción', proyecto de la bancada Provida

La bancada Provida del Congreso de la República, radicó ante la Secretaría General el Proyecto que busca proteger la vida desde la concepción. ‘Estoy vivo desde la Concepción’, es el título de la iniciativa que presentó este miércoles la bancada Provida, con la presentación de los congresistas; Mauricio Giraldo (Conservador) y el representante Luis Miguel López. Además de garantizar la vida desde el vientre de la madre, la iniciativa, también pretende la objeción de conciencia para todas las personas, modificando los artículos 5, 11 y 18 de la Constitución Política.

En Colombia el aborto es una práctica despenalizada por la Corte Constitucional desde 2006, bajo 3 causales, y desde 2022 una mujer puede acceder a ésta práctica, libremente hasta el último mes de gestación, o hasta la semana 24, (seis meses de embarazo).

En sus apartes el proyecto contempla que el artículo 5 de la Constitución Política quedará así: “El Estado reconoce, sin discriminación alguna, la primacía de los derechos inalienables de la persona, desde el inicio de la concepción, y ampara a la familia como institución básica de la sociedad”.

oraculo@diariodelnorte.net

Oráculos

‘Mantekilla’

‘Mantekilla’ se puso la 10 con el ya reconocido evento ‘La Guajira, al Calor del Fogón’, el cual gira alrededor de la cocina tradicional y turismo. José Cotes es un investigador de la cocina guajira que sigue luchando para que el evento sobreviva. Siempre lo acompañan Laura Mora y la incansable María Isabel Cabarcas. José no se detiene y sigue adelante por más al calor del fogón.

Respaldo

Total respaldo brindó Carlos Vives Pacheco al evento ‘La Guajira, al Calor del Fogón’, para el 2024. Resulta que Carlos es asesor del Viceministerio de Turismo y quedó sorprendido por el nivel del evento, pero fue más allá porque resultó con cierta familiaridad en La Guajira. El compromiso de Carlos quedó refrendado con el público para el 2024. Dijo el asesor que La Guajira tiene mucho que mostrar.

Las firmas

La Registraduría avaló las firmas entregadas para la candidatura de Santander Lopera a la Alcaldía de Maicao. Dice la Registraduría que cumplió con el número mínimo de firmas válidas requeridas de un total de 28.377 entregadas. ‘Santa’ también está de moda en los medios nacionales por la supuesta entrega de dineros a Nicolás Petro, hijo del presidente Gustavo Petro. El nombre de ‘Santa’ sigue retumbando.

Unión Patriótica

El candidato a la Alcaldía de la ciudad de Riohacha, Eriberto Ibarra, dejó claro que el Partido Unión Patriótica sí lo coavaló. Dice además el aspirante del Partido Mais, que no hay duda del apoyo de la UP a su candidatura, que el coaval no está perdido. Eriberto mostró el documento firmado por Gabriel Becerra Yáñez, representante legal de la Unión Patriótica, para que no quede duda.

Tiene el aval del Partido Verde
Tagrith Saurith, candidata a la Alcaldía de Urumita, se reunió con el presidente del Senado Iván Name

La candidata Tagrith Saurith se reunió con el actual presidente del Senado, Iván Name Vásquez, miembro del Partido Verde, quien la avala como candidata para liderar proyectos en beneficio de Urumita.
El pasado 26 de julio Tagrith Saurith Daza hizo su inscripción como candidata a la Alcaldía de Urumita y asistió al acto protocolario en compañía de su hijo, padres, equipo de trabajo, candidatos al Concejo y demás amigos y familiares.
Cabe recordar que la hoy candidata tiene una excelente hoja de vida con



Tagrith Saurith Daza se reunió con el presidente del Senado, Iván Name, quien avaló su candidatura a la Alcaldía.

DESTACADO

La hoy candidata Tagrith Saurith, tiene una excelente hoja de vida con mucha experiencia, además del reconocimiento por sus actividades sociales en el municipio de Urumita.

mucha experiencia, además del reconocimiento por sus actividades sociales.
Sus primeras palabras como candidata al momento de inscribirse fueron las siguientes: “Hoy nace una nueva esperanza, no solo para los que me acompañan, sino para el municipio de Urumita. Vamos a reclamar el espacio de los jóvenes y de los olvidados, vamos por ti Urumita”.

VISITANOS
@DiarioDelNorte
@DiarioDelNorte
@diario.delnorte

Representante legal de Unión Patriótica confirma entrega de coaval al candidato Eriberto Ibarra

Gabriel Becerra Yáñez, representante legal de la Unión Patriótica, a través de un documento dejó claro el apoyo de esa colectividad a Eriberto Ibarra Campo, a la Alcaldía del Distrito de Riohacha.
Ibarra Campo, con la entrega del documento, dejó

claro que la Unión Patriótica sí coavaló su aspiración a la Alcaldía de Riohacha.
“Somos una campaña seria, quienes logramos el apoyo de la Unión Patriótica a nuestra decisión de aspirar a la Alcaldía, con el documento queda claro el apoyo”, dijo.

Recordó que su aval principal es del Movimiento Alternativo Indígena y Social (Mais), además de Fuerza de la Paz y Polo Democrático Alternativo.
Agregó que el documento de apoyo fue entregado a la Registraduría en el momento que inscribió oficial-

mente su candidatura a la Alcaldía.
Eriberto Ibarra precisó que sigue recorriendo el Distrito compartiendo con la comunidad su programa de gobierno a fin de lograr el apoyo que requiere para las elecciones del próximo 29 de octubre.



Eriberto Ibarra, candidato a la Alcaldía de Riohacha.

A los contratistas de la UNP
Procuraduría pidió que se cumpla con los pagos salariales a escoltas y guardaespaldas en La Guajira

La Procuraduría General de la Nación pidió a la Unidad Nacional de Protección -UNP- adoptar las medidas necesarias para que las empresas contratistas de esa entidad en La Guajira cumplan con el pago de salarios que les adeudan a quienes se desempeñan como escoltas o guardaespaldas en el Departamento.
El requerimiento fue hecho por la Procuraduría Regional de Instrucción de La Guajira, tras las jornadas de protesta adelantadas recientemente en Riohacha por cerca de 180 trabajadores que realizan esa labor y no han recibido el pago de distintos factores salariales en los últimos meses.
En la comunicación, el Mi-

nisterio Público indicó que se hace necesario “procurar el pago de los emolumentos que se adeudan, atendiendo el vínculo contractual y la entrega de recursos públicos que esa Unidad eventualmente debió realizar para la celebración del respectivo

negocio contractual”.
El órgano de control puntualizó que se deben garantizar los derechos de “los ciudadanos que han debido acudir al ejercicio de la protesta en procura de que se respeten sus prerrogativas a una vida digna”.



Dijo que se hace necesario procurar el pago de los emolumentos que se adeudan, atendiendo el vínculo contractual.

MOE pide al CNE mejorar los mecanismos para el control de financiación de campañas

En el marco de la Comisión Nacional de Seguimiento al Proceso Electoral, celebrada ayer en Cúcuta, Norte de Santander, la Misión de Observación Electoral (MOE) presentó el Quinto Informe de Observación pre electoral al proceso de elección de autoridades locales 2023.
Uno de los puntos abordados en esta Comisión, ante los recientes escándalos relacionados con el presunto ingreso de recursos ilegales y violaciones de topes, la MOE hizo referencia a las debilidades del sistema actual de control a la financiación de las campañas políticas, ante lo cual solicitó al Consejo Nacional Electoral (CEN) mejorar los

mecanismos de control.
“Para este proceso electoral no podemos continuar replicando el deficiente seguimiento a los recursos que se ha visto en procesos electorales anteriores y que también se reflejó en la falta de información oportuna sobre los ingresos y gastos con los que se financiaron los grupos significativos de ciudadanos (GSC) durante la etapa de recolección de firmas”, aseguró Alejandra Barrios, directora de la MOE.
Sobre estos grupos significativos de ciudadanos, a la MOE le preocupa que 340 de los 618 (55%) que presentaron firmas, se terminaron inscribiendo en coalición con partidos políticos.

El ambiente es motivo para que el sentimiento se vuelva canción

La naturaleza inspira y el compositor crea



El compositor Rosendo Romero es el autor de la canción 'Copitos de pinos'.

Por Jesualdo
Fernández Valverde

compucentro3606@
gmail.com



La naturaleza con su belleza inspira para que al compositor le nazca la chispa y crea la canción ecológica con música vallenata haciendo composición en melodía y su entorno en el medio ambiente (canción ecológica vallenata). Los cantos de la música vallenata han tenido que ver con las aves de la región, en la fauna y en la flora con campo florecido. El compositor debe tener motivo para crear o componer la canción, en este caso para inspirarse en la ambiente, naturaleza que nos rodea con su belleza para estar de manito agarrada el ambiente y el arte (ambiente) para bien de la vida en el ser humano y la naturaleza. El compositor compara el amor en la juventud con la primavera, el jardín de flores en un cultivo de amor; y en verano, si no se riega

el cultivo se marchita. Tal como dice el compositor Rosendo Romero Ospino, 'El Poeta de Villanueva', en la canción 'El amor es un cultivo' y como dice el compositor Ildefonso Ramírez Bula en la canción 'Rosa jardinera'; el poeta romántico Gustavo Gutiérrez Cabello en la canción 'Paisaje de sol', inspirado en la belleza natural, motivo para que el compositor se inspire y su sentimiento se vuelva canción. Ambientarte en su canción ecológica, también tiene que ver con el folclor como expresión de cultura que nace y se desarrolla como un cultivo en el terreno de la vida social. Factores ambientales con el arte, ambiente social en el entorno, en la comunidad influencia que tiene el medio ambiente en el hombre y la cultura es inherente al folclor y a la música. Nuestro acervo se ha influenciado por el medio que nos rodea, las montañas, los ríos, las cementeras, son emporio de belleza natural que inspiran al compositor. Es importante desde el arte y



Ildefonso Alfonso Ramírez Bula.

la cultura preservar el medio ambiente expresando en un canto lo que se siente. El ambiente también tiene que ver con la inspiración para el futuro, al fin y al cabo el patrimonio cultural de un país pertenece a las personas que en él viven, pero también a las generaciones venideras; y lo importante es preservar un ambiente sano, ambiente social en los derechos colectivos de la CN. 91 Art. 79 cuando dice: "Toda persona tiene derecho a gozar de un ambiente



El compositor Gustavo Gutiérrez Cabello.

sano". Art 8 CN.91 "Es obligación del Estado y de las personas proteger las riquezas naturales y culturales de la Nación". Al comienzo, el vallenato raso creó su propio lenguaje en un ambiente humilde de pueblo alegre y trabajador; por eso la música vallenata donde la naturaleza inspira con su belleza genera creación, el cultor, poeta o compositor se inspira haciendo relación en ecología vallenata y así la música penetra con facilidad en el sentir del pueblo.

La Nación omite enseñar en escuelas, colegios y universidades la cátedra democracia

La democracia con virtudes y defectos es mejor que una dictadura

Por Martín Nicolás Barros Choles

marbacho@hotmail.com



La democracia es el poder popular soberano, es decir, el gobierno del pueblo, en donde predomina la igualdad fundamentada en parámetros normativos, constitucionales y legales, a diferencia de las dictaduras donde radica la potestad única, absoluta y perversa de individuos abusivos y criminales que gobiernan sin aceptar nada distinto de sus caprichos, aberraciones y barbaridades que imponen y ordenan con intimidaciones y amenazas contra quienes no cumplan: prohibiciones, dictámenes o se opongan y contradigan sus arbitrariedades, ejerciendo persecuciones, sometimientos y ejecutando viles asesinatos.

En democracia, las personas deben ser libres y por lo menos gozar de derecho y garantías en: trabajo, equidad y seguridad pública y administrativa. Participar en operaciones e intervenciones políticas, comunitarias y sociales, sin distingos de estratificación, ni familias privilegiadas.

En democracia no operan las diferencias de clases, ni nadie por ser rico es superior que aquellos que están sumidos en la pobreza extrema o miseria, abandonados por el Estado, degenerando la dignidad humana, como ocurre en nuestro sistema político social, donde se hace alusión a una democracia aparente, disfrazada de inconsistencias reñidas con las finalidades que persigue el objeto democrático.

La educación es primordial para enseñar y orientar los fundamentos en que se direcciona la democracia popular. La Nación omite enseñar en escuelas, colegios y universidades la cátedra democracia para que la gente deje de ignorar, derechos, intereses y participaciones políticas; de forma indiscriminada e incluyente.

En adoctrinamientos políticos y religiosos utilizan el término democrático en forma efímera, acomodado a intereses y pretensiones sin sustancias y en contradicción de los principios que la caracterizan. Tal vez, por rituales politiqueros, cuyas actitudes giran en contravía de la moralidad, opacada por corrupción e incidida de hipocresía y ostentaciones.

A los partidos políticos que simulan democracia,



En democracia, las personas deben ser libres y por lo menos gozar de derecho y garantías en trabajo, equidad, etc.



nunca les ha interesado la formación académica de líderes entre sus militantes para que estos se constituyan en pilares básicos de futura educación y gobierno, dejando a un lado improvisaciones en asuntos y casos concretos particulares para prevenir fracasos y proyectar planes específicos con personal acoplado y sincronizado en libretos operati-

vos de adiestramientos y acciones políticas diversas con tareas a grupos humanos y personalizadas de manera especial.

A pesar de los defectos que tiene la democracia es mejor que cualquier dictadura, indiferente de las tendencias de donde estas originen e impongan (izquierda o derecha) con las fuerzas y armas limitando

DESTACADO

La educación es primordial para enseñar y orientar los fundamentos en que se direcciona la democracia popular. La Nación omite enseñarla en escuelas, colegios y universidades.

y coartando libertades y derechos fundamentales, ejerciendo persecuciones, castigos crueles y expropiaciones de propiedades privadas con intenciones de apropiaciones perpetuas, extensivas de dominios, como ocurre en Cuba, Nicaragua, Corea del Norte y otras naciones; aferrados a extintos sistemas políticos obsoletos que todavía perduran rezagados en algunos países que ejercen comunismo y socialismos, que constituyen el antónimo de democracia. Los imperios comunistas y socialistas (China y Rusia) se transformaron en capitalistas. Ahora impera la propiedad privada como resultado del capitalismo que antes detestaban.

Tenemos nuevamente la oportunidad de elegir a los gobernantes y representantes territoriales, locales y departamentales, para que ejerzan un periodo de cuatro años, sobre los cuales deben reflexionar y analizar, sin emociones entre aspirantes y sus expectativas, que puedan ser útiles para mejorar las formas de gobiernos que vienen operando de manera deprimente, ineficiente y corrupta.

No se dejen impresionar por imágenes y propagandas publicitarias, ni mucho menos se vendan por unos pesos. Tampoco se dejen manipular, ni arrastrar por corrientes emotivas, fluyentes de vanidades. Analicen cuidadosamente quiénes son los aspirantes, de dónde vienen, cuál ha sido su trayectoria, qué ofrecen, quiénes los impulsan o acompañan a la luz pública y en la sombra. Por último, observen si es continuidad de los mismos. Son muchos los candidatos a escoger y experimentar, con aquellos, que no estén contaminados de clientelismos.

Motívense a elegir. El voto del presidente de la República tiene igual valor que el de cualquier humilde pobre acosado por múltiples necesidades, víctima del sistema político, pero para elecciones populares los visitan y abrazan, proponiéndoles comprar los votos de familias, valiéndose del estado desmoralizado que padecen de por vida. No podemos vivir renegado de los gobernantes y seguir reeligidos. ¿Será que merecemos la clase de gobiernos municipales y departamentales que tenemos?

Voluntad, resistencia, dignidad y solidaridad es lo que se necesita para acoplarnos masivamente, valorarnos para que nos respeten, antes que nos utilicen comprándonos para triunfar, gozar y disfrutar de beneficios y privilegios personales-familiares, que se generan del poder y mandato de gobierno popular, para no seguir humillados, atrofiados y frustrados. Sacúdanse y griten en coro: "Sí podemos, sí se puede".

Por José Aragón Jiménez



Macondo, eternizado en los pueblos del Caribe



Indudablemente, García Márquez, es uno de los mejores escritores de habla hispana. Su narrativa fotográfica ha trascendido por todo el mundo. Su legado literario, será recordado en la historia universal. A mi parecer, sus narraciones son las descripciones de nuestros pueblos caribes y, por consiguiente, tienen una realidad que no podemos ocultar: nuestra idiosincrasia.

Estamos a escasos tres meses de un nuevo proceso electoral, donde escogemos alcaldes, concejales, diputados y gobernadores. Con el debido respeto y de manera sopesada, escribiré lo que es a mi juicio y que, por más de doscientos años viene sucediendo en nuestro país. Como los “turcos” que hacen rebajas, los voy a rebajar a “Cien años de soledad”. Por su contenido narrativo, describiendo de manera magistral a nuestros pueblos, donde quedan eternizados en Macondo.

En la novela mencionada, el mundo es reciente

y nos describe a Macondo como un pueblo solitario, de pocas casas, donde muchas cosas no tenían nombres y para mencionarlas se señalaban con el dedo. Los pueblos caribeños, con sus costumbres y tradiciones, siguen siendo ingenuos como el general Aureliano Buendía, cuando su papá lo llevó a conocer el hielo; era una maravilla que los gitanos sabían aprovechar. Ya que todos los años levantaban su carpa a la orilla del pueblo.

Melquíades, era uno de los gitanos que armaba carpa y cada año, siempre traía un invento nuevo, promocionándolo con pitos y trompetas, diciendo que las “cosas tienen vida propia”. Una vez trajo un imán, que lo llamó la octava maravilla del mundo y haciendo una demostración en las casas del pueblo, arrastrando por las calles, peroles, pailas y calderos, además los clavos de las puertas crujían en las maderas para salirse.

Al año siguiente trajo un catalejo y una lupa gigante, colocaron una mujer a la distancia y la veían al alcance de la mano; recogieron pasto seco y lo prendieron con la refracción del

sol en el vidrio. Los del pueblo creyeron. Uno compró el imán, muy a pesar de la advertencia de Melquíades, para eso no sirve, para desenterrar oro, y el catalejo para ver a los enemigos y la lupa como arma de guerra.

Ni más ni menos, aquí están fotografiados los pueblos del Caribe inmenso. La ciega obstinación de la gente, la ingenuidad y la terquedad, causa indignación. Cada cuatro años, no como los gitanos cada año, tenemos los procesos electorales para escoger a quienes dirigirán los destinos de nuestros pueblos y siempre caemos en los mismos vicios. Llegan como

Melquíades, con nuevos inventos, promocionando con grandes alborozos, caminatas y, sin mencionar nombres ni pergaminos, votamos por quienes nos señalen con el dedo.

Es un problema que nos preocupa a todos. Y, si nos quedamos como santos de iglesias, solos y callados, seguiremos iguales. “No podemos cruzar el mar, simplemente viendo el agua”, dijo Tagore. Es la realidad, todos debemos contribuir para que nuestros pueblos alcancen un desarrollo sostenible, eligiendo a los mejores y no premiando a los que levantan la bandera de la incapacidad.

Todos debemos contribuir en algo, para cambiar la forma de pensar de los pueblos, para que esta sociedad sea la que nosotros estamos esperando. Para que sepa que estamos viviendo en nuestro terruño, como dice el salmo 37:3 “confiemos en Dios, vivamos en la tierra y mantengámonos fieles a la verdad”. La historia de doscientos años nos debe hacer reflexionar y oponernos a los engaños de los gitanos.

La política es dinámica, dicen unos. La política es cambiante, dicen otros. Pero existen aspectos puntuales que todos debemos entender; que las nuevas dinámicas, que los nuevos cambios políticos, también sean manejados por nuevos protagonistas, debemos emitir señales nuevas para crear nuevas cosas. No espero cambiar el mundo y, mucho menos a estas alturas y después de tantos años, con mi opinión, Pero eso sigue siendo una realidad para miles de personas. No podemos enfocarnos en cosas negativas, si lo hacemos no avanzamos. Cambiemos o seguiremos como Macondo.

Por Tatiana Brugés Obregón

www.sinrecato.com



Sin recato



“Deseándote

Cada día, cada noche deseándote

Para hundirme en tus abismos inventándote

Cuando tiemblo y me derramo sobre ella

Deseándote

Así mismo como tú estás deseándome

En la farsa de otros labios saboreándome

Saboreándonos tan lejos y tan cerca...”

Dedo arriba para todos los que bailaron, bien amacizados, esta hermosa canción del inmortal Frankie Ruiz, ‘Deseándote’. A finales de los 80’s se hizo popular este género llamado salsa romántica, rosa, erótica, de alcoba o de motel.

Esta corriente sonora se caracteriza por sus melodías suaves junto a letras sensuales y románticas en la que se destacaron grandes cantantes como Eddie Santiago, Frankie Ruiz, Tito Rojas, Paquito Guzmán, Willie González, entre otros.

La música es el cómplice perfecto para ambientar todo tipo de situaciones, sobre todo el momento en el que se tiene sexo. Solo necesitan dejarse llevar por el ritmo y desinhi-

birse, siéntanse en libertad de mover su cuerpo. Hasta pueden improvisar un striptease que seduzca a su pareja para que se calienten las sábanas.

De acuerdo con la medicina sexual, la música que escuchamos a lo largo de nuestra vida proporciona “la banda sonora” para los recuerdos, las experiencias, los amores y, por supuesto, los desamores; momentos que se quedan grabados en la memoria.

Con respecto a lo anterior, la neuropsicóloga Rhonda Freeman explica cómo actúa la música en el cerebro: “La música influye en tres regiones del cerebro: el sistema de recompensa o placer, el sis-

tema de afiliación o vínculo social y el sistema límbico, el que procesa las emociones”.

La experta explica que cuando todas estas áreas cerebrales se activan producen hormonas como dopamina, oxitocina y opioides endógenos, logrando una conexión más profunda y de cercanía con tu pareja.

Los compositores, a través del tiempo, se han inspirado en el amor correspondido, pero también le han escrito a los amores prohibidos, al desamor o a esos inolvidables romances de una noche.

Hoy la música sigue siendo un elemento de seducción, como lo confirma

un estudio realizado por la tienda de lencería Pour Moi, que analizó 300 mil canciones de Spotify, correspondientes a listas de reproducción que sugieren juegos previos y sexo.

La compañía reveló que en la lista de reproducción erótico-festiva destacan varios artistas populares como: Rihanna, Beyoncé, Trey Songz y Jeremih. El estudio también confirma que las parejas prefieren las voces masculinas porque calientan más el ambiente sexual que las voces femeninas.

Cuando aumenta el voltaje y la intensidad, se escuchan los primeros gemidos y los amantes se mueven al ritmo de sus cuerpos y la cama se convierte en una pista de baile caliente. Para no perder el ritmo, entre caricias y armonías, les comparto la lista de reproducción más caliente de acuerdo con Spotify:

WAP – Cardi B, Megan Thee Stallion
Often – The Weeknd
Pony – Ginuwine
Birthday Sex – Jeremih
Body Party – Ciara
I See Red – Everybody Loves an Outlaw
Sex with me – Rihanna
Love is a bitch – Two Feet
Good for you – Selena Gomez. A\$AP Rocky
Na Na – Trey Songz

Planez – Jeremih, J. Cole

Go Fuck Yourself – Two Feet

Thank U, next – Ariana Grande

Make Up Sex so- Mo

Justify My Love- Madonna

SexyBack – Justin Timberlake

El psicólogo social e investigador sobre sexualidad, David W. Wahl, explica cómo la música durante el sexo puede ayudar a que te sientas más seguro: “La música puede influir en frenar el nerviosismo y distraerte de pensamientos negativos que no te dejan estar en completa concentración en el acto sexual, como preocupaciones con tu cuerpo o tu desempeño”.

Wahl asegura que la música no solo aumenta la excitación física, sino que también influye en el aumento de la excitación emocional, que permite tener relaciones sexuales más placenteras.

Finalmente, entre gustos no hay disgustos y si usted mientras hace el amor prefiere escuchar salsa, merengue, rock, vallenato, rancheras, baladas, porros o fandangos, tiene total libertad de hacerlo y disfrutarlo sin recato.

Riohacha está de moda por su gastronomía y por el esfuerzo de un grupo de personas y aliados que le han dado continuidad a un evento tan importante como ‘La Guajira, al calor del fogón’.

Las cocinas tradicionales enmarcan todo el conocimiento de las portadoras y portadores que comparten con un público ávido de conocer los secretos que pasan de generación en generación.

En esta versión se tra-

bajó alrededor de los dulces típicos del Departamento, como los deliciosos huevitos de dulce de leche, el dulce de maduro, de toronja y los dulces de horno.

Estas aguerridas mujeres fueron acompañadas por expertos en la cocina, quienes compartieron experiencias de vida y conocimientos.

La actividad maneja otros valores agregados como talleres, exposiciones

fotográficas y datos históricos que nutren mucho más el evento.

Especial reconocimiento merece José Cotes, cocinero criollo, alma de ‘La Guajira, al calor del fogón’, quien se ha dedicado a investigar la relación de los guajiros con la gastronomía y su entorno.

Su pasión por el tema lo lleva a cada rincón, a dialogar, a probar y a promover la riqueza gastronómica de su tierra, La Guajira, a nivel

nacional e internacional.

No es fácil darles continuidad a eventos como ‘La Guajira, al calor del fogón’, que merece igual que otros como el Festival Internacional del Bolero todo el apoyo de la institucionalidad y de la empresa privada.

Este evento promueve también otro sector que dinamiza la economía como lo es el turismo, de allí que en esta oportunidad se le dio relevancia con la certe-

za que el destino se sigue posicionando en Colombia.

A todos quienes hicieron posible este evento, muchas gracias, porque queda demostrado que este territorio tiene más que mostrar desde su gente, quienes se esfuerzan por aportar al desarrollo social y económico a partir de las actividades que desarrollan en sus comunidades.

Como dice José: “En la cocina se origina la eterna felicidad”.

Alrededor del fogón

Participación y Cese al Fuego

José Félix Lafaurie Rivera

@jflafaurie



Por cuenta del “descreimiento” del país en los procesos de paz, las declaraciones del hijo del presidente lograron eclipsar el inicio del cese al fuego con el ELN por 180 días prorrogables.

Se instaló también el pasado 3 de agosto, el Comité Nacional de Participación, compuesto por 81 personas en representación de 30 organizaciones de diversos sectores sociales, el cual, inicialmente, recorrerá el país buscando que las comunidades aporten al diseño del modelo de participación de la socie-

dad en la construcción de la paz.

Como colombiano y miembro de la comisión gubernamental, espero que la participación sea un ejercicio efectivo y, como manifesté en mi intervención, quiero creer en el compromiso del ELN con el cese al fuego y de hostilidades.

Es claro que el cese de todo tipo de violencia es esencial para una participación real y aportante, pues los hostigamientos a la población son un sistema de dominación de hecho. Como lo he planteado públicamente y también lo reiteraré en el evento, solo una sociedad libre de toda dominación podrá participar en la construcción de la paz.

Finalmente, la participación amplia y libre de la sociedad está en la base de las transformaciones para mejorar la vida en los territorios, pero ese no es un proceso que concierne solo al Gobierno, al ELN y a las comunidades. Se pueden firmar mil acuerdos, pero la verdadera paz no se firma ni se negocia, se construye a diario, entre todos, porque es un asunto de todos.

Por eso es necesario convencer a Colombia de esa paz posible a partir de transformaciones que impacten a 14 millones de compatriotas que viven en el campo. ¿Cómo hacerlo?

He propuesto un “gran piloto”, en el Catatumbo, por ejemplo, concentrando

allí la presencia y los recursos del Estado para, en un entorno de cese al fuego, llevar seguridad, bienes públicos e inversión privada con incentivos tributarios.

Cuando Colombia vea el desplazamiento de la coca por la producción agropecuaria, las demás regiones tomarán la iniciativa de hacer sus propias transformaciones con el Estado y el sector privado.

Entonces el país podrá avanzar en un Gran Acuerdo Nacional, político y social, que se ocupe de lo fundamental: justicia, educación, salud, y todas las carencias que están detrás del narcotráfico, la corrupción, y la inequidad.

Como ejemplo de que ese

Gran Acuerdo es posible, el presidente mencionó el suscrito con Fedegán para la venta de tierras en su versión mixta: El Gobierno compra parte de su tierra al ganadero y le da crédito para que aumente su producción en la que le queda, destinando la comprada a la Reforma Agraria.

Muchos acuerdos como este se podrían lograr en otros sectores para ir amonajando el Gran Acuerdo Nacional y para ir construyendo la paz.

Yo tengo fe en Colombia. La paz con el ELN es solo una cuota de la enorme deuda de aplazamientos para hacer las transformaciones que el país demanda, necesita y merece.

Por Eduardo Verano de la Rosa

@veranodelarosa



José Tudela es un ilustre catedrático español del Departamento de Derecho Constitucional de la Universidad de Zaragoza y de la maestría de Derechos Humanos, Estado de Derecho y Democracia en Iberoamérica de la Universidad Alcalá de Henares.

También es letrado mayor de las Cortes de Aragón y secretario General de la Fundación Manuel Giménez Abad, es una autoridad académica en democracia, Estado de Derecho, parlamento y descentralización política, y conoce la realidad institucionalidad y política de las repúblicas de América Latina, en especial, la co-

lombiana.

Nos conoce tanto que tiene 15 años de estar asesorando en ordenamiento territorial a entes públicos como el departamento del Atlántico y participando en eventos organizados por la Facultad de Derecho de la Universidad Libre de Barranquilla.

Es tanta la relación con la región Caribe que se le trata en forma cariñosa como ‘Pepe’ Tudela. La semana pasada visitó Santa Marta invitado por el gobernador del Magdalena, el jurista Carlos Caicedo Omar, y en Barranquilla por el Partido Liberal y la Biblioteca Piloto del Caribe.

Vino a formar ciudadanía en espíritu democrático. Sus intervenciones fueron claras y estableció una conexión entre el federalismo,

democracia y Estado de Derecho como garantía para la protección y realización de los derechos humanos.

Lo primero que nos dijo es que la organización del poder en el Estado de Derecho debe ser descentralizada como manifestación de la técnica de separación y división de poderes en forma vertical y horizontal a fin de garantizar derechos.

En esta técnica de separación y división de poderes en forma vertical y horizontal y en una profunda fragmentación del poder político está la clave en el diseño institucional para combatir la concentración del poder estatal en pocas autoridades y garantizar los derechos humanos y las libertades para que exista un conjunto de frenos y contrapesos con el propósito de

combatir arbitrariedades.

Por esto tiene sentido la existencia del federalismo y el nacimiento del primer Estado moderno: el federal Estado de Derecho norteamericano. ‘Pepe’ Tudela fue categórico en manifestar que el federalismo es un instrumento de unidad estatal.

Es reiterativo en que se divide el poder político y se organiza el poder en el territorio de una república para fortalecer la unidad estatal, no para debilitarla. En sus charlas, reafirma “El federalismo es unión, lo es etimológicamente, es acuerdo, es saber que juntos vamos a ser mejores. Eso implica tener la conciencia que entre todos vamos a gobernar mejor, que vamos a desarrollar políticas que nos van a hacer progresar en conjunto, no puedo avanzar frente al

otro, tengo que hacerlo en colaboración con el otro”. El federalismo no es separatismo.

En otras palabras, se adopta el federalismo en el territorio de una república para hacer fuerte la organización del poder y combatir las fuerzas centrífugas que reaccionan frente al autoritarismo.

De hecho, la separación de Panamá fue una reacción ante el autoritarismo centralizador de la expedición de la Constitución Política de 1886. ‘Pepe’ Tudela mira al federalismo como una alternativa razonable para fortalecer la unidad del Estado.

Gracias al amigo ‘Pepe’ Tudela por sus aportes, gracias por su obra, excelentes libros sobre descentralización política, democracia, Estado de Derecho y parlamento que invito a estudiar.

José Tudela y el federalismo

Dirección General
Mercy Edith Fernández Pacheco
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General
Demis Pacheco de Fernández

Ventas y Mercadeo
Meivys Mendoza
gerenciacomercial@diariodelnorte.net
Celular: 3159274035

Gerencia Comercial - Regional
Lisbeth Peñaranda Brito
direccioncomercial@gamezeditores.com
Celular: 320 542 04 46

Gerente Comercial La Guajira
gerenciariohacha@diariodelnorte.net
Celular: 320 542 04 54

Diseño, Diagramación y Corrección
Equipo de Gámez Editores

Envíe sus columnas y opiniones al correo
columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios: info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina
Tel. 730 40 09

www.diariodelnorte.net
Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:





El Ministerio de Justicia puso en marcha la implementación de los Sistemas Locales de Justicia en 15 municipios del país.

En La Guajira y otros seis departamentos

MinJusticia puso en marcha Sistemas Locales para fortalecer el acceso a la justicia y la resolución de conflictos

El Ministerio de Justicia y del Derecho puso en marcha la implementación de los Sistemas Locales de Justicia en 15 municipios de los departamentos de Antioquia, Cesar, Chocó, Magdalena, La Guajira, Nariño y Norte de Santander, para fortalecer el acceso a la justicia de las comunidades y promover los mecanismos alternativos de solución de conflictos.

Los municipios de Murindó (Antioquia), Becerril, Manaure, Balcón del Cesar, La Jagua de Ibirico, La Paz y San Diego, (Cesar), Medio Atrato (Chocó); Aracataca, Ciénaga y Fundación (Magdalena); Fonseca y Dibulla (La Guajira); Los Andes (Nariño); El Zulia y Bucarasica (Norte de Santander) recibirán el apoyo técnico del MinJusticia para que, con el apoyo de las administraciones territoriales, puedan crear el Comité Local de Justicia y definir las acciones que permitan acercar la justicia a los ciudadanos.

Los Sistemas Locales de Justicia permiten:

Acceso más cercano y ágil a la justicia: al contar con instancias de resolución de conflictos y servicios judiciales en su propio municipio, los y las ciudadanos pueden acceder a la justicia de manera más rápida y sin tener que acudir a lugares distantes.

Resolución pacífica de



Explicó Néstor Osuna Patiño que los municipios contarán con el apoyo y acompañamiento técnico del Ministerio de Justicia.

conflictos: promueven el diálogo y la mediación, lo que lleva a resolver los con-

flictos de manera pacífica.

Mayor participación ciudadana: estos sistemas fo-

mentan la participación de la comunidad en la resolución de sus propios conflictos, lo que empodera a los ciudadanos y les permite tener un papel más activo en la búsqueda de soluciones.

Enfoque en las necesidades locales: al operar a nivel territorial, los Sistemas Locales de Justicia pueden adaptarse mejor a las necesidades específicas de cada comunidad, teniendo en cuenta su cultura, tradiciones y particularidades.

Reducción de la carga judicial: al resolver conflictos de manera local y pacífica, se alivia la carga sobre los tribunales y sistemas de

justicia más amplios, permitiéndoles enfocarse en casos más complejos y prioritarios.

Mediante la implementación y operación de los Sistemas Locales de Justicia el #GobiernoDelCambio busca promover un modelo con enfoque territorial, participativo y plural, que fortalece el trabajo colaborativo entre operadores de justicia y fomenta la atención de las necesidades jurídicas de la población.

“Los municipios contarán con el apoyo y acompañamiento técnico del Ministerio de Justicia y del Derecho. Vamos a trabajar de la mano con las administraciones municipales. Esperamos un proceso coordinado y en articulación permanente con todas las fuerzas vivas de cada uno de los municipios, reconociendo las voces, saberes y experiencias de las comunidades”, señaló el director de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos, Andrés Peña.

Con esta iniciativa el Ministerio de Justicia completa 156 sistemas locales de justicia en todo el territorio nacional. Esta estrategia impulsa el diálogo y el encuentro entre los operadores de justicia, las autoridades y las comunidades, favoreciendo la disminución de barreras de acceso a la justicia y generando condiciones para solucionar los conflictos en los territorios.



Se busca fortalecer el acceso a la justicia y promover los mecanismos de solución de conflictos.

La academia avanza hacia nuevos destinos

Uniguajira se une a Welcome Students Group para impulsar estudios en Australia

La Universidad de La Guajira dio un paso significativo hacia la internacionalización educativa al firmar un convenio de cooperación con Welcome Students Group (WSG), una organización especializada en facilitar oportunidades de estudio en Australia para estudiantes de todo el mundo. Este acuerdo busca apoyar el crecimiento académico y profesional de los miembros de la comunidad universitaria, incluidos estudiantes, graduados, personal administrativo, docentes y familiares de primer y segundo grado de consanguinidad.

El Centro de Lenguas de la alma máter guajira se encargó de gestionar esta alianza que permite a los interesados explorar nuevas perspectivas educativas en Australia. El convenio tiene una duración de cinco años y ofrece diversos beneficios para aquellos que deseen emprender esta experiencia



El rector de Uniguajira, Carlos Robles Julio, la representante de WSG, Saray Guerra Sánchez, y Johennys Brito.

académica como asesorías, acompañamiento educativo, matrícula y transporte desde el aeropuerto, completamente gratuitos. Además se contempla la entrega de una tarjeta SIM de operador australiano con un mes gratis de datos móviles y descuentos en materiales académicos, valor del curso,

seguro médico y otros.

Con este tipo de iniciativas, Uniguajira demuestra que trabaja conjuntamente para promover una educación de calidad y abrir puertas hacia un futuro profesional próspero y global. “Este logro es representativo, ya que se enfoca en fortalecer los procesos de movilidad

internacional y mejorar las competencias en inglés, no solo para todos los estamentos, sino también para sus familiares. Es importante destacar que, además, brinda la posibilidad de realizar cursos técnicos e incluso estudios de posgrado”, explicó Johennys Brito Chiquillo, directora del Centro de Lenguas.

Las personas interesadas en realizar inmersiones en Australia deben enviar sus datos personales nombre completo, documento de identidad, tipo de estamento, correo electrónico y número de celular al correo latam@welcomes-tudentsgroup.com.au o al WhatsApp +57 313 622 9085, donde solicite asesoría para realizar estudios y logre identificarse como parte de la institución. Una vez verificada su identidad, se iniciará el proceso correspondiente.

Con respecto a la firma

del convenio, Saray Guerra Sánchez, en representación de la empresa WSG, expresó su sincero agradecimiento por la oportunidad de ofrecer estos beneficios a la comunidad universitaria e invitó a todos los estamentos a hacer uso de ella para elevar su carrera profesional a otro nivel y enriquecer su aprendizaje del idioma inglés. Igualmente, destacó cómo esta alianza abrirá puertas hacia nuevas experiencias y forjará el camino hacia un futuro brillante para los involucrados.

La Universidad de La Guajira se enorgullece de esta colaboración que fortalece los lazos entre Colombia y Australia, fomenta el desarrollo personal y profesional de los estudiantes de la región y brinda a sus miembros la oportunidad de expandir sus horizontes académicos en una nación destacada por su excelencia educativa.

Se contempla declaratoria de calamidad pública

Alcaldía de Uribia anunció intervención de la Ungrd para mejorar condiciones de habitantes

Gracias a la gestión realizada por el alcalde de Uribia, Bonifacio Henríquez Palmar, y la coordinadora municipal María Alejandra Mejía Quintana, en días pasados en la ciudad de Bogotá ante la Unidad Nacional para la Gestión de Riesgos de Desastres; el subdirector de conocimiento de la Ungrd, Luis Carlos Barreto, en el marco del decreto de emergencias emitido por la Presidencia de la República por crisis social y ‘Fenómeno del Niño’, pre-



Se intervendrán jagüeyes, reservorios de agua, plantas desalinizadoras, entre otras soluciones.

sentó los siguientes anuncios:

Intervención de jagüeyes y reservorios de agua, 5 plantas desalinizadoras, tanques para filtros de agua, adecuación de acueducto central, adecuación Laguna Los Patos, apoyo de alimentación a animales domésticos y de producción, ollas comunitarias, y canastas populares.

También, solicitar filtros de agua para Cruz Roja, Dimar ayudará con transporte de máquinas de plantas desalinizadoras y contratación de carrotanques.

Además, se concluyó en reunión de Consejo Municipal de Gestión del Riesgo la declaratoria de la calamidad pública.

Así se pondría punto final al vertimiento de aguas residuales al mar

Empresas Públicas de Medellín podrían financiar la planta de tratamiento del Distrito de Riohacha

La empresa de Servicios Públicos de Medellín podría financiar la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales para Riohacha, así quedó planteado en el marco de una visita que realizó a la planta de San Fernando en Itagüí, la gerente de la Empresa de Servicios Públicos de La Guajira, Andreína García, y los ediles del Distrito.

La delegación de La Guajira participó de un recorrido guiado alrededor de las estructuras de manejo de aguas y biogás,

además de la socialización del proceso y la operación de la planta.

Los ediles brindaron su respaldo a la gerente de la Empresa de Servicios Públicos, Andreína García, para que continúe en la búsqueda de financiamiento para la construcción de la Ptar para ponerle fin al vertimiento de aguas residuales al mar.

Cabe recordar, que una de las primeras gestiones realizadas por la empresa de Servicios Públicos fue avanzar en la compra del predio donde estaría fun-



Andreína García, gerente de Esepgua y los ediles del Distrito estuvieron visitando planta de tratamiento en Itagüí.

cionando la planta de tratamiento de aguas residuales de Riohacha.

“El tratamiento adecuado de las aguas residuales garantiza la protección del medio ambiente y la calidad de vida de los habitantes del Distrito de Riohacha. Este acercamiento con Ticsa-EPM representa un paso adelante en la búsqueda de soluciones sostenibles para el manejo responsable de los recursos hídricos en la región”, expresó la gerente de la empresa de Servicios Públicos, Andreína García.

Ha recibido el apoyo de Cerrejón en varios proyectos

Ishiroo, comunidad wayuú de cerca de 80 familias que requiere facilidad de estudio para sus jóvenes

Ishiroo es un territorio ocupado por tradición, distanciado a 64 kilómetros de Uribia. En el que la historia de su nacimiento es contada a viva voz por los nietos de los protagonistas, quienes conservan lo heredado de sus abuelos, la señora Rita Ruiz y el señor Hilario Ipuana.

La historia de Ishiroo, la comunidad de la que les vamos a hablar, comienza cuando termina el encierro de Rita Ruiz. El encierro, de acuerdo con los usos y costumbres wayuú, es un rito de transición por el cual atraviesa la niña para convertirse en Majayut, palabra en wayuunaiki que al español se traduce como señorita. Con la primera menstruación, las jóvenes ya pueden ser preparadas para asumir su papel dentro de la comunidad y casarse. Finalizado el encierro de Rita y, pasado un tiempo, ella se deja ver de un hom-



Agustina Rosado, líder del territorio de Ishiroo.

bre, Hilario Ipuana, quien gusta de ella. Este, la toma por esposa y se la lleva a vivir a su territorio, Ishiroo.

Desde ese instante, la herencia de las tierras sería para Rita y sus generaciones futuras, nos cuenta Agustina Rosado, su nieta y líder de la comunidad: "Cuando un wayuú

toma por esposa a una mujer, ella hereda los territorios donde él vive. Él ya falleció, fallecieron sus familiares, falleció mi abuelita. Por ende, es un territorio ocupado tradicionalmente, un territorio ancestral. Cuando mi abuelita se posicionó aquí, dejó a sus hijos habitando este lugar y ubicó a cada uno en sus espacios. Así se originó el territorio Ishiroo".

Ishiroo, en cabeza de Edmundo Rosado, su autoridad tradicional, es una comunidad de aproximadamente 80 familias. Sus pobladores se dedican a trabajar con entidades, otros son profesionales que gestionan proyectos en beneficio de la comunidad y algunos se dedican al pastoreo.

El nombre de esta comunidad tiene un significado. Agustina nos lo cuenta: "Ishiroo viene de un árbol, de una mata, una planta muy amarga que abundaba en

este lugar".

E igual que la comunidad conserva su nombre, la líder nos cuenta cómo conservan sus habitantes lo heredado: "Lo que nos diferencia es la conservación de nuestros usos y costumbres, somos organizados, podemos brindar la explicación del porqué hay lo que hay dentro del territorio y qué se conserva: la preparación del friche, el tejido de los chinchorros, la amabilidad profunda y extensa que hay aquí, la forma en que los recibimos cuando llegan a nuestro territorio".

Los nietos de Rita e Hilario sueñan. Uno de ellos es Carlos Rosado, quien además es palabrero y nos cuenta cómo se ven en un par de años: "Nosotros tenemos parcelas aquí, tenemos pozos artesanales, queremos tener nuestras herramientas para sacar adelante las huertas, herra-

mientas para que todo pueda ser una realidad completa. Tantas cosas. También estudios, sería estupendo que llegara algo como eso a la comunidad y se beneficiarían muchas comunidades no solo Ishiroo. Sería bueno porque hay muchachos bachilleres que quieren estudiar porque ya no hay muchos animales que pastorear".

Y en camino de ir convirtiendo esos sueños en realidad, esta comunidad trabajó de la mano de Cerrejón en proyectos de infraestructura para beneficio general de la comunidad, proyectos de generación de ingresos y de fortalecimiento cultural. Que les permite conservar lo que un día heredaron y avanzar hacia lo que anhelan.

Ishiroo es un territorio que hoy cuenta su historia. La historia que iniciaron la señora Rita Ruiz y el señor Hilario Ipuana.

Se emplea mano de obra no calificada del sector

Alcalde de Maicao y Findeter hicieron seguimiento a obra de La Casa de la Niñez y la Juventud



El alcalde Dasuki destacó que la mano de obra no calificada es contratada en el mismo barrio Pastrana.

El alcalde de Maico, Mohamad Dasuki, participó en una audiencia de seguimiento de las obras que se llevan a cabo por parte del

contratista Findeter, que contó con la presencia de miembros de la comunidad del barrio Pastrana. La obra presenta un avance

superior del 30% en su ejecución y por parte del contratista se manifestó que la obra va a buen ritmo.

El presidente de la Junta de Acción Comunal del barrio Pastrana destacó que para esta obra se viene empleando la mano de obra no calificada con habitantes del sector, lo que se convierte en una oportunidad de generación de empleo.

El alcalde Dasuki mostró su satisfacción porque esta obra avanza exitosamente y será un espacio para que la niñez y la juventud del municipio puedan compartir ideas y generar oportunidades para su futuro.



Al cierre del diálogo se manifestó la necesidad de incluir la educación sexual en el nuevo componente educativo.

Icbf sigue escuchando la cosmovisión wayuú para construir un nuevo modelo de atención para sus familias

Más de 180 personas provenientes de las comunidades Wayuú de cerca de 60 rancherías entre ellas Aritau, La Campana, Jaipaichón, Los Mangos, San Luis, Shuluit y Uyatpana 1 se reunieron en San Felipe, corregimiento de Paraguachón, Maicao, para dialogar desde su cosmovisión, con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (Icbf) sobre educación, nutrición, salud y prevención y protección a la niñez y adolescencia.

Durante el séptimo diálogo genuino que adelantó el Icbf, autoridades tradicionales y ancestrales, líderes, docentes y miembros de la comunidades de la zona fronteriza expusieron la importancia de incluir los alimentos propios de sus territorios como el maíz, el chivo y el frijol guajiro en el componente de alimentación del nuevo modelo de atención propio para sus territorios.

En este ejercicio que se desarrolla en el marco del cumplimiento de la Sentencia T-302 de 2017 de la Corte Constitucional, los participantes también realizaron una representación gráfica de la ubicación de sus comunidades y hablaron del rol de la medicina tradicional en la salud de la niñez y las familias y expusieron que entre las principales afectaciones se encuentra la gripa.

Al cierre del diálogo se manifestó la necesidad de incluir la educación sexual en el nuevo componente educativo y la importancia de garantizar tanto el transporte de las niñas, los niños y adolescentes a sus instituciones educativas como de mejorar las vías que comunican a sus territorios.

Así mismo, se resaltó la importancia de incorporar de manera intercultural la atención a la salud mental.

Como homenaje a la Caballería Colombiana

Grupo Juan José Rondón realizó la Segunda Travesía Héroes del sur de La Guajira

Con la participación de 200 personas se desarrolló la Segunda Travesía Héroes del sur de la Guajira, reto Rondón, como homenaje a la Caballería Colombiana, que tuvo un recorrido de 63 kilómetros, saliendo en bicicletas desde el cantón militar hasta el corregimiento de Caracolí y viceversa.

El comandante de esta unidad de Caballería en el sur de la península, teniente coronel Styk Amaral Reyes Monsalve, dijo que "el objetivo es integrar a la comunidad y al Ejército Na-



La travesía en bicicleta se hace en coordinación de los municipios de San Juan del Cesar y Distracción.

cional mediante la implementación del deporte en nuestro país".

Cabe anotar que esta

travesía se hace en coordinación de los municipios de San Juan del Cesar y Distracción.

Hizo un llamado al respeto de la institucionalidad colombiana

Procuradora advierte sobre más de 27 mil casos con alto riesgo de trashumancia electoral en el país

La Procuradora Margarita Cabello Blanco manifestó en la Comisión Nacional para la Coordinación y Seguimiento de los Procesos Electorales su preocupación por 27.891 ciudadanos que no se encuentran en las bases de datos utilizadas, que corresponden a los municipios donde realizaron la inscripción para ejercer el derecho al voto.

“Dentro de nuestra vigilancia preventiva identificamos que los municipios con mayor número de ciudadanos que no corresponden a las bases de datos del municipio son: Bogotá (3.786), Cúcuta (1.251), Medellín (995), Ibagué (899) y Barranquilla (878 casos)”, agregó.

En la Comisión realizada en Cúcuta, destacó que se le debe poner toda la atención a estos posibles casos de trashumancia, debido a

que dicha información está contrastada con las bases de datos del Sistema Nacional de Identificación y al Departamento Administrativo para la Prosperidad Social (DPS), con la Base de Datos Única de Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud (Bdua) y el Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales (Sisbén).

Para evitar posibles delitos electorales, la procuradora le requirió a las autoridades electorales la relación de los 1.739.105 ciudadanos inscritos, con corte al 20 de julio, para actualizar su residencia electoral para las elecciones del próximo 29 de octubre, así como de los más de 2 millones inscritos a corte de agosto de 2023.

Además, frente a posibles inhabilidades de candidatos y como representante del



Su preocupación se centra en 27.891 ciudadanos que no se encuentran en las bases de datos utilizadas.

máximo organismo de vigilancia electoral, le solicitó al registrador que “remita –dentro de los términos– la relación definitiva de inscritos, con el fin de realizar el cruce de la misma con la base de datos del Sistema de Información de Registro de Sanciones y Causas de

Inhabilidad (Siri) y así solicitar una posible revocatoria de inscripción”.

La procuradora se refirió al incremento de hechos de violencia sobre la población en alguna zonas del territorio nacional, la mayoría ejecutadas por actores armados u organizaciones

al margen de la ley. “Esta situación afecta el orden público y la convivencia ciudadana y, por ende, puede incidir y afectar el derecho a la participación y el derecho a elegir y postular”.

En su intervención lamentó el caso del alcalde de La Playa de Belén, Norte de Santander, quien renunció a su cargo debido a amenazas y atentados.

“Es inadmisibles, que, después de 20 años, un alcalde deba renunciar a su cargo por ver su integridad en riesgo. Parece que vamos en un retroceso en cuanto al orden público y a la seguridad en el país, especialmente en las zonas críticas que más necesitan un refuerzo en su seguridad”.

Finalmente, la procuradora hizo un llamado al respeto por la institucionalidad colombiana y por el ordenamiento jurídico.

En este segundo ciclo se invirtieron más de 791.328 millones de pesos

Gobierno advierte que más de 1,9 millones de hogares recibieron recursos de Tránsito a Renta Ciudadana

El 96 % de los hogares beneficiarios de Tránsito a Renta Ciudadana recibió la transferencia correspondiente al segundo ciclo de pago: 1.931.000 titulares retiraron el incentivo, hasta el pasado lunes 31 de julio.

El Gobierno nacional invirtió 791.328 millones de pesos para el pago de este segundo ciclo. Banco Agrario, operador de los pagos del programa, habilitó 496 oficinas, 27 cajas extendidas, de las cuales 10 se habilitaron para apoyar el pago de bancarizados en las principales ciudades y 17 en sitios sin presencia del banco;



El programa pudo validar a cerca de 800 mil titulares que se encontraban en estado de suspensión en los ciclos 1 y 2.

9.836 corresponsales bancarios y más de 2.300 cajeros automáticos en todo el país, para facilitar el retiro del incentivo de los beneficiarios. A esta red se sumaron los puntos de Efecty: 2.442.

De 2.020.743 personas habilitadas para recibir pago en este segundo ciclo, sólo 4 % no acudió al llamado realizado por Prosperidad Social para retirar el incentivo. Podrán retirar el pago acumulado del ciclo 2, una vez inicie la dispersión del tercer ciclo de pago.

Por otra parte, luego de una verificación entre Prosperidad Social y el Departamento Nacional de Planea-

ción, el programa pudo validar a cerca de 800 mil titulares que se encontraban en estado de suspensión en los ciclos 1 y 2. A estos hogares se les modificó el estado a “validado”, y podrán recibir los recursos en el tercer ciclo de pago de Tránsito a Renta Ciudadana, siempre y cuando cumplan con las condiciones de verificación y demás reglas operativas.

Tránsito a Renta Ciudadana es un programa del Gobierno Nacional. No puede ser utilizado para hacer campañas políticas, y la vinculación de sus participantes no depende de ningún partido político.

Presidente pidió a hacendados vender tierras para mejorar su producción

ANT entregó 174 títulos de propiedad rural a los habitantes de nueve municipios de la región Caribe



Ser campesinos sujetos de derechos significa acceder a la tierra, y ese es un asunto de dignidad, advirtió Petro.

De manos del presidente de la República, Gustavo Petro, 174 familias de la región Caribe recibieron el jueves en Sincelejo los títulos de propiedad de predios rurales ubicados en los departamentos de Córdoba, Sucre y Bolívar, gestionados a través de la Agencia Nacional de Tierras (ANT). “Como sociedad, debemos avanzar y avanzar significa hacer una reforma agraria, pues la tierra debe ser para quien la trabaja”, aseguró el mandatario que

firmó, junto con buena parte de miembros de su gabinete ministerial, las actas entregadas a los campesinos acreedores de los terrenos.

“Ser campesinos sujetos de derechos significa acceder a la tierra, y ese es un asunto de dignidad. Por la tierra nos hemos matado, porque no se ha logrado hacer una reforma agraria en Colombia. Y para llegar a ella debemos negociar y negociar es llegar a un gran Acuerdo Nacional”, agregó.

Desde el Coliseo de Ferias de Sincelejo, el mandatario entregó los títulos de propiedad de los 174 predios que, en total, corresponden a 244,9 hectáreas, familias que son, en su mayoría, víctimas del conflicto armado, especialmente del delito de desplazamiento forzado.

El presidente formuló una invitación a los hacendados: “Tenemos \$5 billones cada año para comprar tierras. Véndanos la mitad de sus haciendas y nosotros les damos plata para que mejoren la producción. Les daremos para que siembren y sean aún más ricos y, al tiempo, que los pobres accedan a la tierra”, aseveró.

Se encontraban en un establecimiento de comidas rápidas

Elder Dayán y su familia pasaron el susto de sus vidas al ser asaltados por delincuentes en Barranquilla

Delincuentes armados asaltaron el jueves al cantante vallenato Elder Dayán Díaz cuando departía con su familia en un establecimiento de comida rápida en la calle 82 de Barranquilla.

En sus redes sociales, el artista escribió: “En ese momento me encontraba con toda mi familia y para mí lo importante es que todos estamos bien, que Dios me dio la suficiente inteligencia para darle manejo al momento, porque tenía a toda mi familia conmigo en el ve-

hículo y no podía arriesgar mi vida ni la de ellos”.

Elder Dayán salió ileso durante el asalto al igual que su familia. Envío un mensaje a sus seguidores, que se mostraban preocupados por la situación: “Cuidémonos porque ya nada es seguro. Todo el mundo está expuesto a estas cosas y que Dios siempre nos proteja”.

“Mi gente, sí, lastimosamente fuimos víctimas de los ladrones en un puesto de comida rápida aquí en



Elder Dayán dijo que actuó con inteligencia.

DESTACADO

Me quitaron algunas cosas de valor pero lo importante es que mi familia, que estaba conmigo en el momento, todos están bien. Dios siempre nuestro protector”, dijo el artista.

Barranquilla, me quitaron algunas cosas de valor pero lo importante es que mi familia que estaba conmigo en el momento, todos están bien. Dios siempre nuestro protector”, dijo el artista.

Díaz, de 36 años, hijo exitoso de Diomedes Díaz, resaltó que “lo material se recupera y aquí estamos”.

Elder Dayán estuvo recientemente en una gira por Estados Unidos denominada Tour Modo Avión USA 2023, junto a su fórmula, Lucas Dangond.

Fueron dos días de promoción cultural

Cerró con gran éxito en Riohacha ‘La Guajira, al Calor del Fogón’

Como se tenía previsto y contando con la asistencia masiva de público, finalizó ayer en Riohacha la agenda de ‘La Guajira, al Calor del Fogón’: El dulce encanto de la tradición.

Portadores y portadoras de los saberes culinarios lideraron cuatro talleres de preparación de dulces típicos del Departamento.

Desde Camarones, Ana Teresa Osorio enseñó a preparar los famosos huevitos de dulce de leche, una tradición que viene desde su bisabuela. Seguiría Víctor Parra, de Riohacha, quien aprendió de su madre este noble oficio, y enseñó a cocinar el dulce de maduro.

Desde Distracción llegó Levis Suárez con los dulces de horno, mientras que los esposos María Barros y Juan José Barrera de Urumita, enamoraron a los asistentes con el icónico



Portadores y portadoras de los saberes culinarios lideraron cuatro talleres de preparación de dulces típicos.

dulce de toronja.

Los invitados especiales Charlie Otero, cocinero cartagenero; Jenifer Marsiglia, investigadora de las cocinas; Carlos Illera, docente e investigador payanés y la repostera Adriana Bonfan-

te, acompañaron a cada uno de ellos como entrevistadores, colmando cada espacio de historias y anécdotas sobre estas preparaciones.

De manera abierta, gratuita y libre transcurrió la agenda de ‘La Guajira, al



Calor del Fogón’ en su segunda versión, cuya temática giró alrededor de los dulces tradicionales.

Este espacio, concebido para promover los valores culturales del Departamento, que se tejen alrededor de

los fogones de las cocinas tradicionales, sus exquisitas preparaciones y protagonistas, se realizó los días 3 y 4 de agosto en la Biblioteca Héctor Salah Zuleta y el Centro Cultural Süchimma.

Más de 24 millones de pesos se vendieron en la Primera Feria Campesina y de Negocios Verdes

En su esfuerzo por promover el desarrollo sostenible, fortalecer la economía local y apoyar a los productores del campo, se llevó a cabo la Primera Feria Campesina y de Negocios Verdes en Riohacha.

El evento, que tuvo lugar en la Plaza Padilla, logró reunir a 46 productores locales que ofrecieron los insumos directo al consumidor, evitando así la intermediación y garantizando precios justos para todos.

La iniciativa, impulsada por la Dirección de Desarrollo Rural, Hocol Ecopetrol y su operador Bambalinas; también contó con el apoyo entusiasta de la comunidad, que acudió con un gran número de asistentes para disfrutar de la am-

plia variedad de productos agropecuarios y ecológicos que ofrecían los expositores. Desde alimentos frescos hasta productos amigables con el ambiente.

Durante la feria se logró una cifra impresionante en

ventas, superando los 24 millones de pesos. Este resultado es una clara evidencia del poder del consumo responsable y del apoyo que la comunidad está dispuesta a brindar a los pequeños y medianos productores de



La Primera Feria Campesina y de Negocios Verdes en Riohacha, tuvo lugar en la Plaza Padilla de Riohacha.

la región. La ausencia de intermediarios permitió que los precios fueran accesibles para los consumidores y, al mismo tiempo, se tradujo en un ingreso justo para los agricultores y emprendedores participantes.

Jair Quintero, director de Desarrollo Rural, informó acerca de los resultados de la Feria Campesina y Negocios Verdes que “se contó con la participación de 46 pequeños productores de los diferentes corrimientos del Distrito de Riohacha, de los cuales 29 campesinos y 17 negocios verdes. Se lograron ofrecer 103 productos y se tuvieron unas ventas que alcanzaron los 24 millones pesos. Una venta excelente donde se materializó una rebaja en la canasta fami-

liar, pues se logró vender directamente de los campesinos a la comunidad riohachera”.

El evento también ofreció actividades adicionales, como charlas sobre la importancia de la producción local y sostenible, escenario de diálogo de experiencias exitosas y otras de gran valor. La feria se convirtió así en un espacio educativo y de intercambio de ideas, donde se fomentó la toma de conciencia sobre la necesidad de proteger nuestros recursos naturales y apoyar la economía local.

Los organizadores, expositores y asistentes expresaron su entusiasmo y satisfacción con el resultado de esta Primera Feria Campesina y de Negocios Verdes. El evento no solo generó beneficios económicos tangibles para los productores, sino que también reforzó los lazos comerciales de la comunidad.

Es el segundo cierre de la Troncal del Caribe en menos de 24 horas

Ciudadanos venezolanos cerraron paso a Paraguachón en Colombia para exigir un transformador eléctrico

Habitantes del municipio Guajira, en el estado Zulia, cerraron el paso fronterizo hacia Colombia en Paraguachón, para exigir la instalación de un transformador.

Al menos 30 familias se apostaron sobre la Troncal del Caribe, a 150 metros del peaje para exigir la restitución del aparato eléctrico.

Según lo relatado por María Rojas, habitante del sector Santa Elena de Guarero, la comunidad no tiene servicio de energía desde hace tres meses cuando se dañó el transformador, resultando afectados los niños y adultos mayores que son quienes más sufren por las



Según algunos manifestante del municipio de Guajira, Zulia, Venezuela, bloqueando vías es como los escuchan.

altas temperaturas.

“Tenemos ya tres meses sin electricidad, nadie nos

da respuesta, el calor está insostenible. Tenemos que dormir en las afueras de

las casas y aguantar esa situación; ya no soportamos más”, expresó la señora.

Otra habitante del sector dijo que la única manera de ser escuchados o atendidos por la Alcaldía de Guajira es bloqueando la vía.

“Aquí para que a uno lo atiendan es cerrando la Troncal del Caribe, eso es efectivo, una protesta de esta manera y a las horas llegan para solucionarnos el problema, pero creo que no es la manera correcta de gestión”, manifestó una de las protestantes.

Se conoció que este es el segundo cierre de la Troncal del Caribe que se regis-

tra en menos de 24 horas. El primero fue el 1 de agosto, cuando un grupo de habitantes cerró la vía por 12 horas, a la altura del mercado Los Filúos, para exigir también la restitución de un transformador.

En tretanto, los conductores del transporte público y pasajeros, expresaron que son ellos quienes más se perjudican con los cierres de la vía, por lo que hicieron un llamado a la Alcaldía de Guajira para que atienda a las comunidades afectadas, ya que aseguran que estas protestas ponen en peligro la integridad de los transportistas.

Hombre es capturado portando 112 gramos de marihuana y a otro le incautan arma de fuego en Distrito de Riohacha

En dos procedimientos policiales en la capital del Departamento de La Guajira, los uniformados de la Policía Nacional logró capturar a uno portando ocultas varias dosis de marihuana, mientras que en el segundo se logró incautar un arma de fuego que no portaba legalidad.

Es así que, mediante planes de vigilancia, registro y control, fue capturado en flagrancia Adrián José Fi-

nol Morillo, de 22 años de edad, nacionalidad venezolana, a quien después que le practicaran un registro, le hallaron en su poder 112 gramos de marihuana.

Esta droga que le fue encontrada dentro de un bolso que traía terciado, al parecer la pretendía expender por el sector al menudeo.

Al capturado lo dejaron a disposición de la Fiscalía URI de Riohacha por el delito de tráfico, fabri-



Las autoridades dijeron que la droga incautada iba a ser expendida en Riohacha, mientras el arma fue decomisada.

cación y porte de estupefacientes.

Mientras que en la carretera 11bis con calle 24, el cuadrante en servicio realizaba planes de registro y control, requiriendo a dos particulares quienes al ver la presencia policial emprenden la huida haciendo caso omiso a la señal de pare, ingresando a una zona boscosa dejando caer un arma de fuego tipo revolver calibre 38, con un cartucho.

El arma de fuego fue rotulada y embalada por los policías, dejándola a disposición de la Fiscalía General de la Nación.



La operación se desarrolló en el área de Cauca, donde efectivos de la Policía lograron la captura de tres sujetos.

Afectaban los recursos naturales Fuerza Pública captura a tres sujetos e incauta dos dragas

La Armada de Colombia, en desarrollo de una operación coordinada con la Policía Nacional, capturó en flagrancia a tres sujetos e incautó dos dragas pertenecientes a las estructuras ilegales que afectan los recursos naturales en el departamento de Antioquia.

La operación se desarrolló en el área general de Cauca, en donde tropas del Batallón Fluvial de Infantería de Marina No.17 y efectivos de la Policía Nacional lograron la captura de tres sujetos, quienes se encontraban realizando la extracción ilícita de yacimientos mineros y otros materiales. Así mismo, du-

rante la operación se incautaron dos dragas artesanales.

Las personas capturadas fueron puestas a disposición de las autoridades competentes.

La Armada de Colombia ratifica su compromiso con la conservación del ecosistema y continuará desarrollando operaciones de registro y control fluvial sobre los ríos del Caribe colombiano para negar este espacio fluvial a los grupos criminales, a la vez que invita a la comunidad a denunciar a las organizaciones ilegales al servicio de la minería ilegal que causan daños irreparables al medio ambiente.

Más de 90 niños se intoxicaron con alimentos del PAE en San Javier de la Sierra y el centro de salud colapsó

Dos enfermeras con las que cuenta el puesto de salud no fueron suficientes para atender a 95 niños que resultaron intoxicados en el corregimiento de San Javier de La Sierra, jurisdicción de Ciénaga, Magdalena.

La emergencia se registró la tarde del jueves en el colegio rural, luego de que los estudiantes ingirieran alimentos en mal estado, que les suministraron del Programa de Alimentación Escolar (PAE).

Una de las madres de los menores, aseguró a La FM radio, que el único centro de salud que tienen no cuenta con un médico presencial,

DESTACADO

La emergencia se registró la tarde del jueves en el colegio rural, luego de que los estudiantes ingirieran alimentos en mal estado, que les suministraron del Programa de Alimentación Escolar.

solo las dos enfermeras.

“No tenemos insumos ni medicamentos, nada más hay tres camillas, la situación aquí, en el corregimiento de San Javier de La Sierra es crítica en materia de salud porque no tenemos derecho a enfermarnos”, puntualizó la señora.

Denunció que tampoco había insumos para canalizar, ante lo cual debieron ir a las droguerías para comprar lo que se nece-

sitaba para atender a los menores. “Pero lo triste fue que en las farmacias tampoco había los suficientes insumos”. Y relataron que los niños debieron ser atendidos en colchonetas tiradas en el piso.

Funcionarios de las Secretarías de Salud, de Educación y los administradores del PAE en Ciénaga, se reunieron para evaluar lo sucedido, pero no emitieron pronunciamiento oficial.



La atención del puesto de salud en el corregimiento de San Javier de La Sierra, Ciénaga, colapsó por la emergencia.



EDICTO

DISTRITO ESPECIAL TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA
EDICTO DE NOTIFICACION No.189
LA SECRETARIA DE PLANEACION DISTRI TAL DE RIOHACHA
EMPLAZA:

A las personas que se crean afectadas, directa o indirectamente, con la expedición licencia urbanística construcción en la modalidad de reconocimiento y ampliación No. 207 del 02 de agosto de 2023, ala señora: ALEINNY PATRICIA DAVILA ARAGON, identificada con cedula de ciudadanía número40.944.411expedida en Riohacha-La Guajira, quien solicito permiso por concepto de licencia urbanística de reconocimiento de la existencia y ampliación de una vivienda unifamiliar de dos pisos, en un lote de terreno de su propiedad, ubicado en la CALLE 14HBIS N.27-15, de este distrito, para que en el término de cinco (5) días contados a partir de la fecha de publicación del presente edicto, comparezcan ante este despacho a efecto de que se notifiquen del presente acto administrativo.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar permisos licencia urbanística a la señora: ALEINNY PATRICIA DAVILA ARAGON, identificada con cedula de ciudadanía número 40.944.411 expedida en Riohacha-La Guajira, quien solicito permisos por concepto de licencia urbanística de reconocimiento de la existencia y ampliación de una vivienda unifamiliar de dos pisos, en un lote de terreno de su propiedad, ubicado en la CALLE 14HBIS N.27-15, de este distrito

Que aporte información en los planos y en la ficha descriptiva.

CUADRO DE AREAS RECONOCIMIENTO	
PRIMER PISO	
DESCRIPCION	M2
TERRAZA	4.18
ESCALERA-ESTUDIO	8.74
SALA COMEDOR	15.92
COCINA	12.16
CIRCULACION INTERIOR A ALCOBAS Y BAÑO	0.75
BAÑO 1	2.31
BAÑO 2	2.65
ALCOBA 1	9.15
ALCOBA 2	13.02
TERRAZA AL PATIO	2.37
AREA MUROS Y COLUMNAS	12.00
AREA TOTAL CONSTRUIDA PRIMER PISO	83.25
CUADRO DE AREAS-AMPLIACION SEGUNDO PISO	
DESCRIPCION	M2
ALCOBA 3	11.97
ALCOBA 4	13.62
ALCOBA 5	10.59
BAÑO 3	3.08
BAÑO 4	4.16
VESTIER	4.53
ESTAR TV	21.58
TERRAZA BALCON	4.60
BALCON	5.67
AREA MUROS Y COLUMNAS	8.79
AREA TOTAL CONSTRUIDA SEGUNDO PISO	91.97
CUADRO DE AREAS GENERAL	
DESCRIPCION	M2
AREA TOTAL DEL LOTE	108.00
AREA TOTAL CONSTRUIDA PRIMER PISO-RECONOCIMIENTO	83.25
AREA TOTAL CONSTRUIDA SEGUNDO PISO-AMPLIACION	91.97
AREA TOTAL DE CONSTRUCCION	173.22
AREA LIBRE	24.75

ARTICULO SEGUNDO: las obras de urbanización consiste en el área de parqueo el terminada es en concreto rígido mas la provision de las redes de servicio publicosdomiciliarios (agua y alcantarillado,redeselectricas, gas domiciliario y alumbrado de zonas comunes

ARTICULO TERCERO:De comprobarse cambios en las especificaciones objeto de este permiso ocasionará las sanciones establecidas en la Ley 388 de 1.997, Acuerdo 016 de 2.011, Acuerdo 003 de 2.002 y demás normas concordantes y actos Administrativos Distritales.

ARTICULO CUARTO:el propietario de la edificación y el constructor responsable se comprometen mancomunadamente a ejecutar la obra en forma tal que garantice tanto salubridad de las personas como la estabilidad de los terrenos, edificaciones y elementos constitutivos del espacio publico para lo cual aportaran a procedimientos que reunan las condiciones de seguridad suficientes para evitar daños a terceros y proteger la integridad delos peatones o transeúntes

ARTICULO QUINTO: el propietario de la presente licencia deberacumplir con las obligaciones urbanísticas y arquitectonicamente que se deriven y respondera por los perjuicios causados a tercero con motivos de la ejecución

ARTICULO SEXTO: el presente permiso será suspendido y la obra sellada en el momento que se compruebe que este no se ajusta a las especificaciones y diseños de los planos aprobados o que incumpla cualquier de las normas contenidas en el pot, decreto 2218 de 2015 demas normas y/o acuerdos o decreto que regulen la materia

ARTICULO SEPTIMO: La violación de cualquiera de los enunciados de esta resolución por parte del propietario de la obra o el ejecutante del proyecto, conllevará a la aplicación de las sanciones consagradas en el POT y en los Decretos que regulen la materia.

ARTICULO OCTAVO: Esta totalmente prohibido ocupar en forma permanente los andenes y vías publicas con tierra, materiales o cualquier otro elemento o arrojarlos en las cunetas, desagües o canales del sistema del alcantarillado y en general sobre el espacio público, conducta por la cual serán sancionados en forma inmediata e indefinida de la obra, con el único propósito de garantizar el uso, goce y disfrute del espacio público y solo se autorizara la construcción de los trabajos hasta tanto se halla obtenido su recuperación.

ARTICULO NOVENO: de conformidad con el artículo 2.2.6.1.2.3.8.del Decreto 1077 de 2015, debe ser publicada la parte resolutive de la licencia por ambas partes. Por el titular en un periódico de amplia circulación en el municipio y por la secretaria de planeación municipal en la página electrónica de la oficina.

ARTICULO DECIMO: Mantener en la obra la resolución y planos aprobados, para verificación del inspector de obra.

ARTICULOONDECIMO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición, tiene validez de dos años(2)

ARTICULO DUODECIMO: contra la presente resolución proceden los recursos de reposición y apelación

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en la Alcaldia Distrital de Riohacha a losdos (2) del mes de agosto de 2023

MARIA DEL PILAR BORRERO CARDENAS

Profesional U. Secretaria de Planeacion

“Asaltos se dan ahora en manadas”

“No hay garantías que brinden seguridad en el Distrito”, dicen los riohacheros por ola de atracos

La ola de atracos que se han presentado finalizando el mes de julio e inicio de agosto tiene en alerta a la ciudadanía riohachera que quiso expresar sus inquietudes e inconformidades en las acciones que emprenden las autoridades para contrarrestar la inseguridad que mantiene en zozobro a los habitantes de varios sectores de la ciudad, que piden a gritos estrategias contundentes que mejore la percepción de seguridad que con anterioridad se podía vivir en el Distrito.

“No es justo que luego de ya cumplirse cuatro años y aún no dan para regular las motos en el centro”, dijo Aleida López, habitante del barrio Libertador de Riohacha, preocupada por los constantes atracos que ahora se presentan por vándalos en motos que tienen azotada la ciudad. “Creo que no han sido contundentes con las acciones para controlar esto que está establecido, que hasta la calle 12 deben circular las motos, además, ya ni aplican el pico y placa y la prohibición de parrilleros, no hay control en la ciudad”, dijo la ciudadana riohachera.

Los actos de atracos más recientes ocurrieron el pasado fin de semana en donde se vieron afectados comercios, personas civiles y conductores, por los grupos de hombres que en varias motocicletas andan cometiendo su accionar delictivo. Los barrios más afectados son Centro, Arriba, Libertador, San Francisco, Luis Eduardo Cuéllar, Jorge Pérez, mercado viejo y nuevo; entre otros sectores que se han vuelto blanco de atracos para los delincuentes.

“Ahora atracan en manadas”, exaltó Evelio Pushaina, quien vive en el barrio 7 de Agosto, donde intentaron hurtarle el celular cuando salía a su lugar de trabajo. “Es lamentable que los di-



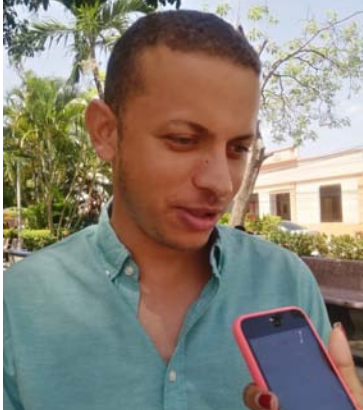
Graciela Arpushaina, artesana de La Primera.

“La inseguridad está más constante en la zona turística, nos sentimos desprotegidos ya que somos personas que salimos de noche de acá con temor a que nos quiten el dinero que hacemos diario, queremos que refuercen con el Ejército”.

ferentes barrios de la ciudad estén a merced de estos vándalos; en las redes sociales se han difundido fotografías de algunos posibles sujetos que integran estos grupos de motorizados, por lo que pedimos a la Policía Nacional y a la Fiscalía seccional actuar para que nos devuelvan la tranquilidad”.

Por su parte, Jaime Muñoz, corregidor de Villa Martín (Machobayo), también hizo referencia a la situación en la zona rural, pero que hasta la fecha se han venido haciendo acciones que mejoran la percepción de seguridad gracias a las acciones que vienen comandando la Policía con la Secretaría de Gobierno a cargo de Leandro Mejía Díaz. “Estamos contrarrestando el abigeato gracias al trabajo mancomunado con Ejército y Policía, pero sí se ha disminuido en un 30 por ciento, que es un avance significativo”.

“No hay garantías que brinden seguridad en el Distrito”, expresó Yeiner Osorio Ariza, habitante de



Jaime Muñoz, corregidor de Villa Martín (Machobayo).

“Estamos dando la lucha por una zona rural segura, no nos escapamos de la realidad, pero sí estamos atacando con contundencia el tema de abigeato, es un trabajo compartido con campesinos, autoridades y corregidor”.



Yeine Osorio Ariza, riohachero.

“Exigimos que hayan más voluntades para que se ejerza la autoridad que nos permitan devolver la confianza de una ciudad segura, le pedimos al Concejo de Riohacha que llame a control político a todas las instituciones garantes de seguridad”.

Riohacha, quien está preocupado por el rotundo olvido que según él, los garantes de seguridad tienen sumergida a la capital de La Guajira. “Los riohacheros ya ni en nuestras propias casas nos sentimos seguro, está imperando la inseguridad desde la comuna 10 hasta la 1; no estamos tranquilo, es por eso que pedimos a las autoridades acciones contundentes que implementen herramientas que nos brinden tranquilidad”.

Se conoció que en días pasadas ante los atracos del

fin de semana, autoridades militares y policivas se reunieron en las instalaciones de la Alcaldía de Riohacha por exigencias del secretario de gobierno, Leandro Mejía Díaz, quien cumple funciones como alcalde encargado de la ciudad, para delegar a funcionarios que apliquen estrategias que devuelvan la percepción de seguridad que hoy los riohacheros sienten que se han perdido. “Hay trabajos contundentes que vamos a emprender en los próximos días”, dijo Mejía Díaz.



Familiares de Adinael Ortiz no salen de su desconcierto y tristeza, pues al parecer el campesino no tenía enemigos.

Desconocidos asesinan a campesino en su finca en la Serranía del Perijá

De varios impactos de arma de fuego fue asesinado un campesino en las estribaciones de la Serranía del Perijá, quien fue identificado como Adinael Ortiz, de 49 años.

El crimen sucedió la tarde de ayer viernes, según señalaron

De acuerdo a algunos habitantes de la zona, en declaraciones a las autoridades, el crimen se perpetró aprovechando la soledad

del sector.

Algunas fuentes humanas le informaron a la policía que hasta la finca de la víctima llegaron sujetos armados, que sin mediar palabras dispararon en su contra.

El cuerpo de Adinael Ortiz quedó tendido sin vida a las afueras de su vivienda.

La Policía inició las investigaciones de este hecho de sangre para dar con autores y móviles del asesinato.

Mejoras Programadas



La fuerza que transforma

JUEVES 10 DE AGOSTO: CIRCUITO MOLINO, de 7:30 a.m. a 5:00 p.m. Sectores sin energía: zona rural y urbana de El Molino: fincas y sectores aledaños en la vía Villanueva - El Molino. **VIERNES 11 DE AGOSTO: CIRCUITO MINGUEO**, de 8:40 a.m. a 5:00 p.m. Sectores sin energía: zona urbana del municipios de Dibulla y La Punta de los Remedios. **SÁBADO 12 DE AGOSTO: CIRCUITO MAICAO** 7, de 8:30 a.m. a 5:00 p.m. Sectores sin energía: Maicao, barrios: El Paraíso, Vincula Palacios, Donit Vergara, Maicaito, Loma Fresca, La Concepcion, Majupay, Maximiliano Moscote, Jose D. Boscán, 20 de Julio, Villa Inés II, Villa Uriana, Villa Inés, Nueva Esperanza, Camilo Torres, Villa Maicao, Erika Beatriz. **DOMINGO 13 DE AGOSTO: CIRCUITO MATITAS**, de 7:30 a.m. a 5:00 p.m. Sectores sin energía: zona urbana y rural de los corregimientos las Puente Bomba, Campana, Las Flores, Pelechua; zona rural del corregimiento ebanal.



AireEnergiaCo



@Aire_energia



@Aire_energia



115

Escanéame



Tu seguridad esta primero, consulta la cartilla de seguridad

De acuerdo con el Art. 26 del RETIE, consulta en la página web www.air-e.com/hogares/mi-energia/ o el código QR Inserto en esta publicación, sobre los riesgos de origen eléctrico por inadecuadas prácticas que rompan distancias mínimas de seguridad o zona de servidumbre.

En el barrio Buenos Aires Viejo

Menor de 14 años se quita la vida en el interior de su habitación en Maicao

Un menor de 14 años, fue hallado ahorcado dentro de su habitación por uno de sus familiares, la tarde del pasado jueves en Maicao.

El hecho se registró a las 6 de la tarde en una residencia de la calle 15F, número 30-59, barrio Buenos Aires Viejo del municipio fronterizo, cuando uno de sus parientes ingresó al cuarto y halló la macabra escena. Dio aviso a los demás parientes, lograron bajarlo, pero al no reaccionar lo trasladaron hasta el Hospital San José de Maicao, en donde los galenos tra-



El menor sin aparentes signos vitales fue llevado al Hospital San José de Maicao, donde notificaron su deceso.

taron de reanimarlo, pero fue imposible, notificando minutos después su deceso.

Se desconocen los motivos que hayan llevado al menor de edad a quitarse la vida, sin embargo, se presume que su progenitor en modo de reprenderlo le quitó el celular, lo que conllevaría al joven a suicidarse, pero esta versión no es confirmada.

Vecinos del barrio están consternados y envían condolencias a los padres del joven, debido a que es una lamentable pérdida y profundo dolor por la partida de un ser querido en esas circunstancias.



Luz Daris Zamarra Martínez, muerta a balazos.

Autoridades revelaron detalles de lo ocurrido

Aparente hurto sería hipótesis del homicidio de la mujer prestamista en Maicao

En hechos que son materia de investigación por la Policía Judicial y la Fiscalía, al parecer la mujer asesinada al mediodía del pasado jueves en Maicao, ocurrió en medio de hurto, según la primera hipótesis de las autoridades que estuvieron en el lugar de los hechos recolectando las evidencias y verificando cámaras de seguridad en la zona.

Según las indagaciones, dos sujetos que se movilizaban en una motocicleta interceptaron a la víctima que se desplazaba en un vehículo junto a un acompañante por la calle 15F, número 30-15, barrio Buenos Aires Viejo de Maicao. El parrillero descendió de la moto, desenfundó un arma de fuego y exigió que le entregaran los bolsos; y luego disparó en dos oportunidades a la mujer.

La víctima, Luz Daris Zamarra Martínez, de 45 años, era natural del departamento de Antioquia, de ocupación prestamista, quien recibió un disparo en el tórax y otro en la cabeza, que la dejaron gravemente herida, siendo trasladada de urgencia al Hospital San José de Maicao, donde a pesar de las reanimaciones falleció producto de las dos heridas.

Zamarra Martínez era una mujer muy reconocida en el municipio fronterizo y gozaba de buen aprecio. Familiares y amistades piden a las autoridades dar con el responsable del crimen y esclarecer lo sucedido para que este hecho no quede impune como otros casos en Maicao.

Imprudencia y exceso de velocidad, principales causas

Tres choques en diferentes sectores de Riohacha solo dejaron daños materiales



Al parecer, la imprudencia y exceso de velocidad serían las causas de estos accidentes en menos de dos horas.



En la tarde de este ayer se registraron al menos tres accidentes de tránsito en diferentes sectores de la ciudad de Riohacha que solo dejaron daños materiales en los vehículos involucrados.

Al parecer, la imprudencia y exceso de velocidad serían las causas de estos accidentes en menos de dos horas y en los que solo se vieron involucrados automóviles y camionetas.

El primer hecho se registró a las 4:30 de la tarde en la calle 18 con carrera 11A, en donde chocaron dos camionetas; una que al parecer se voló el pare ocasionando un fuerte impacto sin dejar personas afectadas.

El siguiente accidente ocurrió a las 5:00 de la tarde en la carrera 17 con calle 14C, donde dos autos chocaron. En este caso también sería por imprudencia cuan-

do un vehículo al tratar de pasar un pare impactó contra otro, quedando sobre la terraza de una vivienda.

El tercer accidente tuvo lugar en la calle 13 con carrera 18, cuando una camioneta de color plateado impactó por el costado de otra similar de color negro. Según versión de testigos, la de color plateado se pasó el pare y en exceso de velocidad chocó al otro vehícu-

lo. En este caso, uno de los conductores sufrió lesiones leves.

“Apenas va iniciando el fin de semana y ya van tres accidentes de tránsito, eso sin saber si hay otros que se hayan registrado en el transcurso del día. Hay mucha gente imprudente, llamamos a la conciencia frente al volante, ser más cuidadosos”, dijo un taxista de la capital guajira.

Hombre intentó hurtar un contador de gas y dejó una fuga en el barrio San José de Maicao

Los habitantes del barrio San José de Maicao hacen una denuncia pública ante el aumento de hurto indiscriminado de contadores de gas por personas de la calle, hasta el punto de causar daños y dejar a hogares sin el servicio.

Un hombre quedó registrado en video de cámaras de seguridad de una residencia del barrio San José cuando por intentar robarse el contador del gas, le ocasio-

nó una fuga que hasta horas de ayer en la tarde la empresa prestadora del servicio no había prestado solución.

Los habitantes de este importante barrio de la ciudad de Maicao hacen un llamado a las autoridades policiales para que incrementen los patrullajes en las noches por los sectores ya que estos aprovechan las madrugadas para cometer sus hurtos, piden mayor vigilancia policial.



El hombre quedó registrado en video de cámaras de seguridad, mientras ejecutaba la peligrosa acción ilegal.